Detectives pertenecientes a la agrupación MT- Cero de la Brigada de Investigación Criminal San Felipe de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a un sujeto de 31 años por el delito de Infracción a la Ley 20.000, responsable de mantener en su domicilio una plantación tipo indoor de cannabis sativa.

Tras recepcionar una denuncia anónima, la policía civil en coordinación con el Ministerio Público, efectuaron diversas diligencias que permitieron georreferenciar el cultivo y cosecha de la droga vegetal al interior de un fundo, ubicado en la comuna de Llay-Llay, donde se mantenían ejemplares en proceso de crecimiento y procesamiento.

Anuncio Patrocinado

La PDI llevó a cabo la entrada y registro voluntario del inmueble, incautando la cantidad de 51 plantas de marihuana en crecimiento, cuyas medidas fluctúan entre los 50 y 130 centímetros de altura; cuatro en proceso de secado y 73 gramos procesada, además, de elementos propios para la dosificación y siete focos led utilizados para una plantación con sistema indoor.

Este operativo antinarcóticos permitió sacar de circulación droga destinada a la venta ilícita en diferentes sectores de la comuna por parte del imputado, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de San Felipe para su audiencia de formalización.

y tú, ¿qué opinas?